

IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES ÁMBITOS DE CONCERTACIÓN ENTRE
PROYECTOS MAC (FEDER) Y EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO (FED) U
OTRAS LÍNEAS DE FINANCIACIÓN DE LA UE EN CABO VERDE, SENEGAL Y
MAURITANIA

Proyecto Estratégico HEXAGONE

(MAC/5.11a/216)

ÍNDICE

ABREVIATURAS.....	4
1. INTRODUCCIÓN	6
2. CONTEXTO	7
2.1.- El proyecto Estratégico HEXAGONE	7
3. ASPECTOS GENERALES	8
3.1.- El Programa de Cooperación Territorial Interreg MAC 2014- 2020.....	8
3.2.- La política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea: el 11º FED.....	8
3.3.- El Programa Indicativo Regional (PIR) de la Unión Europea para África Occidental 2014 - 2020.....	9
4. LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO NACIONALES DE LOS PAÍSES TERCEROS.....	13
4.1.- La estrategia de desarrollo de Cabo Verde: la Estrategia de Crecimiento y Reducción de la Pobreza (DECRP) III.....	13
4.2.- La Estrategia Nacional de Crecimiento Acelerado y Prosperidad Compartida (SCAPP) 2016 -2020 de Mauritania.....	14
4.3.- La estrategia de desarrollo de Senegal: el Plan Senegal Emergente	15
5. LOS PROGRAMAS INDICATIVOS NACIONALES	17
5.1.- El Programa Indicativo Nacional (PIN) de Cabo Verde.....	17
5.2.- El Programa Indicativo Nacional (PIN) de Mauritania	18
5.3.- El Programa Indicativo Nacional (PIN) de Senegal.....	20
6. OTRAS LÍNEAS DE FINANCIACIÓN EUROPEAS EN LOS PAÍSES TERCEROS	23
6.1.- Acuerdos de pesca	23
6.2. Alianza mundial contra el Cambio Climático + (AMCC+)	24
6.3. Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos humanos (IEDDH)	25
6.4. Programa Temático para Organizaciones de la Sociedad Civil y Autoridades Locales (OSC-AL)	26
6.5. Operaciones de Ayuda Humanitaria y Protección Civil (ECHO)	28
6.6. Alianza Global para la Iniciativa de Resiliencia en el Sahel (AGIR).....	29
6.7. Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África (EUTF - <i>EU Emergency Trust Fund for Africa</i>)	29
6.8. Grupo de Estados PALOP- TL (Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa).....	31

7.- SECTORES Y LÍNEAS DE FINANCIÓN DE LA UE, POR PAÍSES, CON MAYOR POTENCIAL PARA UNA POSIBLE CONCERTACIÓN CON EL FEDER.....	32
7.1.- Cuadro resumen: Cabo Verde.....	32
7.2.- Cuadro resumen: Mauritania.....	35
7.3.- Cuadro resumen: Senegal.....	38

ABREVIATURAS

ACP	Estados de África, Caribe y Pacífico
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AFD	Agencia Francesa para el Desarrollo
AGIR	Alianza Global para la Iniciativa de Resiliencia en el Sahel
AMCC+	Alianza Mundial contra el Cambio Climático +
ANMCB	Asociación Nacional de Municipios de Cabo Verde
APE	Acuerdo de Partenariado Económico
BEI	Banco Europeo de Inversiones
BTC	Cooperación Técnica Belga (por sus siglas en inglés)
CE	Comisión Europea
CEDEAO	Comunidad Económica de Estados de África Occidental
CILSS	Comité Permanente Interestatal para la Lucha contra la Sequía en el Sahel
DGAEA	Dirección General de Asuntos Económicos con África del Gobierno de Canarias
DECRP	Estrategia de Crecimiento y Reducción de la Pobreza de Cabo Verde
DOUE	Diario oficial de la Unión Europea
ECHO	Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (por sus siglas en inglés)
ECOWAS	Comunidad Económica de Estados de África Occidental (por sus siglas en inglés)
EUTF	Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África (por sus siglas en inglés)
FED	Fondo Europeo de Desarrollo
FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Regional
GCCA+	Alianza Mundial contra el Cambio Climático + (por sus siglas en inglés)
IEDDH	Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos
LUXDEV	Agencia Luxemburguesa de Cooperación al Desarrollo
MAC	Madeira, Azores, Canarias
MAECI DGCS	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia
NAO	Ordenador Nacional, de pagos (por sus siglas en inglés)
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMD	Objetivos de Desarrollo del Milenio

OSC-AL	Programa temático para Organizaciones de la Sociedad Civil y Autoridades Locales
PALOP-TL	Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa y Timor-Leste
PIN	Programa Indicativo Nacional
PIR	Programa Indicativo Regional
POMAC	Programa de Cooperación Territorial Madeira-Azores-Canarias
PSE	Plan Senegal Emergente
PYME	Pequeña y Mediana Empresa
RUP	Regiones Ultraperiféricas
SCAPP	Estrategia Nacional de Crecimiento Acelerado y Prosperidad Compartida
SNDES	Estrategia Nacional de Desarrollo Económico y Social (por sus siglas en francés)
UE	Unión Europea
UEMOA	Unión Económica y Monetaria del África Occidental
ZEE	Zona Económica Exclusiva

1. INTRODUCCIÓN

Este documento constituye la base para la identificación de los posibles ámbitos de concertación entre los proyectos financiados a través del Programa INTERREG MAC 2014 -2020 (FEDER) y el FED, u otras líneas presupuestarias de financiación europea de aplicación en los países terceros del espacio MAC.

En él se detallan los diferentes ámbitos de intervención de la Unión Europea en Cabo Verde, Mauritania y Senegal, así como las líneas de financiación disponibles para cada uno de ellos, por un lado y, por otro, los ejes de actuación del Programa MAC 2014-2020, a fin de identificar los puntos comunes de cara a una posible concertación entre fondos.

Para todo ello, se señalan los elementos generales de la política de cooperación al desarrollo de la UE partiendo de las estrategias regionales para África Occidental. A continuación, se analiza se la estrategia de desarrollo de cada país y su vinculación con el Programa Indicativo País (PIN) de la UE para enumerar, posteriormente, los sectores definidos en estos programas. Por último, se mencionan otras líneas de intervención de la UE en los países terceros.

Finalmente, en el último apartado se recogen, a modo de resumen, aquellos ámbitos de intervención de la UE en cada país tercero que presentan un mayor potencial de cara a una posible concertación entre el FED u otras líneas de financiación europeas y el FEDER (a través de los proyectos MAC).

2. CONTEXTO

2.1.- El proyecto Estratégico HEXAGONE

El proyecto HEXAGONE (MAC/5.11a/216), liderado por la Dirección General de Asuntos Económicos con África del Gobierno de Canarias, constituye un proyecto estratégico dentro del eje 5 del Programa INTERREG V A MAC 2014-2020 y representa una herramienta de apoyo al Programa para potenciar la concertación FED-FEDER y de colaboración con la Autoridad de Gestión para la dinamización de la cooperación en Cabo Verde, Senegal y Mauritania.

En el periodo de programación actual 2014-2020, el nuevo Programa INTERREG MAC integra de manera novedosa a Cabo Verde, Senegal y Mauritania como miembros de pleno derecho en los Comités de Gestión y Seguimiento. En este contexto, el proyecto Estratégico HEXAGONE aborda el reto de dinamizar e intensificar la participación de los terceros países socios en el Programa e impulsar la concertación FED-FEDER entre las Regiones Ultraperiféricas y los países terceros de su entorno geográfico.

Los objetivos de esta iniciativa para la concertación FED-FEDER y la dinamización de la cooperación con terceros países dentro del Programa INTERREG V A MAC 2014-2020 son:

- Establecer mecanismos de concertación entre las Administraciones afectadas para la identificación y generación de proyectos conjuntos entre el Fondo Europeo de Desarrollo (FED) y el FEDER, de acuerdo con la guía de la Comisión Europea de 18 de noviembre de 2014.
- Reforzar el conocimiento mutuo y el networking de los agentes socioeconómicos públicos y privados del espacio de cooperación para la identificación y generación de proyectos entre Madeira, Azores, Canarias y Cabo Verde, Senegal y Mauritania.

Para ello cuenta con un partenariado constituido por los siguientes socios:

- Dirección General de Asuntos Económicos con África del Gobierno de Canarias (Beneficiario Principal).
- Secretario Regional Adjunto de la Presidencia para las Relaciones Externas (Gobierno Regional de Azores).
- Dirección Regional de Asuntos Europeos y de Cooperación Externa (Gobierno Regional de Madeira).
- Secretariado Ejecutivo de la Asociación Especial Cabo Verde/UE (Ministerio de Asuntos Exteriores de Cabo Verde).
- Ministerio de Economía y Finanzas de Mauritania.
- Ministerio de Economía, Finanzas y Planeamiento de Senegal.

3. ASPECTOS GENERALES

3.1.- El Programa de Cooperación Territorial Interreg MAC 2014- 2020

El Programa de Cooperación Territorial Madeira-Azores-Canarias (POMAC) 2014-2020 es un instrumento con el que cuentan las regiones ultraperiféricas de España (Canarias) y Portugal (Madeira y Azores) para trabajar conjuntamente y hacer frente a desafíos comunes a los que se enfrentan, principalmente en materia de innovación, competitividad, internacionalización y desarrollo sostenible.

En este espacio de cooperación participan las islas macaronésicas de Madeira, Azores y Canarias, así como los llamados terceros países más próximos a estos territorios europeos: Cabo Verde, Senegal y Mauritania.

El POMAC 2014 -2020 interviene en cinco grandes ámbitos u objetivos temáticos:

1. Potenciar la **investigación**, el **desarrollo tecnológico** y la **innovación** a través de:
 - a. La mejora de las capacidades científicas y tecnológicas en los sectores prioritarios.
 - b. El aumento de la transferencia y difusión de tecnología y de la cooperación entre empresas y universidades u otros centros de investigación en los sectores prioritarios.
2. Mejorar la **competitividad** de las empresas, creando las condiciones para la internacionalización de las empresas.
3. Promover la **adaptación al cambio climático** y la **prevención y gestión** de riesgos, mejorando la capacidad de respuesta ante los riesgos naturales que afectan al espacio de cooperación.
4. Conservar y proteger el **medio ambiente** y promover la eficiencia de los **recursos**, a partir de:
 - a. La mejora del atractivo de las áreas naturales en las áreas de interés turístico.
 - b. La protección y mejora de la conservación de los espacios naturales y su biodiversidad.
5. Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la **administración pública**, consolidando estrategias de cooperación entre los distintos agentes que operan en el espacio de cooperación.

3.2.- La política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea: el 11º FED

El Fondo Europeo de Desarrollo (FED) es el instrumento principal de la ayuda comunitaria a la cooperación al desarrollo en los estados de África, Caribe y Pacífico (ACP) y territorios de ultramar. Los FED se acuerdan para un período aproximado de cinco años, entrando en vigor el actual FED (11º) en 2014 y extendiéndose hasta 2020, y constan de distintas dotaciones nacionales y regionales.

Para ello, cuenta con una asignación de 30.500 millones de euros, financiado mediante contribuciones directas de los Estados miembros de la UE, fuera del presupuesto de la UE; más

otros 26.000 millones de euros aportados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) en forma de préstamos.

Está regulado por el marco político del *Acuerdo de Asociación entre los Estados miembros de la UE y los países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP)*, también conocido como Acuerdo de Cotonú, firmado entre la UE y los países ACP en el año 2000 y revisado cada cinco años.

El 11º FED regional está destinado a reforzar la integración económica regional, la paz y la seguridad, y la gestión de los recursos naturales de los países beneficiarios y se ejecuta a través de los llamados Programas Indicativos Regionales (PIR). A su vez, la dotación nacional del FED, o el FED bilateral, financia en cada país ACP proyectos en los sectores definidos en sus respectivos Programas Indicativos Nacionales (PIN).

3.3.- El Programa Indicativo Regional (PIR) de la Unión Europea para África Occidental 2014 - 2020

Los PIR recogen las orientaciones generales de la cooperación de la Unión Europea para una Región particular, y su dotación económica, en un período de programación determinado.

Para el período que nos ocupa (2014 – 2020), el presupuesto global del PIR para África Occidental es de 1.150 millones de euros, con los que cubrir los sectores prioritarios definidos como prioritarios tras un trabajo conjunto entre las partes implicadas (UE y, en representación de África Occidental, la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA).

El presupuesto del PIR para África Occidental se ha duplicado en el 11º FED con respecto al anterior. Este incremento se relaciona con la importancia de los desafíos a los que se enfrenta la región actualmente, y con el esfuerzo de integración regional en el que se hallan inmersos los países, avalados por la firme determinación de sus Jefes de Estado y Gobierno.

Para poder llevar a cabo, correctamente, la implementación de esta asignación se apuesta para este período por un enfoque con tres características principales:

- a. una nueva gobernanza institucional centrada en la efectividad;
- b. un acceso mayor y más fácil a los fondos regionales para los Ordenadores Nacionales de pagos (NAO, por sus siglas en inglés); y
- c. la financiación de la inversión en infraestructura regional a través de la combinación de donaciones y préstamos.

Los sectores prioritarios para el PIR de África Occidental del 11º FED toman como base la continuidad con el PIR anterior, concentrándose más en tres aspectos: paz, seguridad y estabilidad; resiliencia y, finalmente, la consolidación del mercado común, lo que da lugar a los tres ejes prioritarios, que se acompañan de un último sector no prioritario:

➤ Eje Prioritario 1: Paz, Seguridad y Estabilidad Regional

Este primer sector persigue combatir las amenazas globales que afectan a la región; amenazas son una preocupación compartida por la UE y África occidental.

- Objetivo específico 1: reforzar los mecanismos de promoción y mantenimiento de la paz y la estabilidad, así como las intervenciones post-crisis.

- Componente 1: refuerzo de la capacidad y la experiencia del departamento de Asuntos políticos, paz y seguridad de la CEDEAO.
 - Componente 2: apoyo a la CEDEAO en el ejercicio de su mandato en el marco de la creación de las estructuras africanas para la paz y la seguridad.
 - Componente 3: refuerzo de la capacidad de prevención y mediación de la CEDEAO.
 - Componente 4: desarrollo de las actividades de la CEDEAO en materia de refuerzo de la estabilidad, la democracia y el estado de derecho.
 - Componente 5: apoyo a las intervenciones en situaciones de crisis, salida de las crisis o de conflictos.
- Objetivo específico 2: apoyo a las iniciativas regionales que tienen como objetivo dar respuesta a las principales amenazas contra la paz, la seguridad y la estabilidad.
 - Componente 1: refuerzo de la coordinación y la cooperación entre los servicios de seguridad.
 - Componente 2: puesta en marcha de la estrategia Sahel de la CEDEAO.
 - Componente 3: puesta en marcha de la estrategia de la CEDEAO para la seguridad marítima en el Golfo de Guinea.
 - Componente 4: el cuarto elemento se consagrará a la implementación de programas destinados a hacer frente a otras amenazas específicas que tiene que enfrentar la región.
- Eje prioritario 2: Integración Económica Regional, Ayuda al Comercio.

El objetivo de este segundo sector prioritario es contribuir al desarrollo económico y reducir la pobreza mediante el fortalecimiento de la integración económica regional.

- Objetivo específico 1: establecimiento de un espacio económico regional integrado.
 - Componente 1: profundizar en el mercado común, ayudas para el comercio.
 - Componente 2: apoyo a la implementación del APE (Acuerdo de Partenariado Económico).
 - Componente 3: libre circulación y derechos de establecimiento de personas, movilidad de los trabajadores.
 - Componente 4: convergencia y seguimiento de la integración regional.
- Objetivo específico 2: apoyo a la competitividad del sector privado.
 - Componente 1: mejora del clima de negocios.
 - Componente 2: mantenimiento y racionalización de las infraestructuras / instituciones de calidad a escala regional.

- Componente 3: refuerzo de los servicios de apoyo a las PYME y al desarrollo de cadenas de valor regionales / polos de crecimiento y a las PYME.
 - Componente 4: apoyo al diálogo público – privado y a la conexión de los operadores.
 - Objetivo específico 3: apoyo al sector de los transportes.
 - Componente 1: inversiones (incluyendo estudios técnicos) para la finalización de los principales corredores regionales.
 - Componente 2: apoyo a las Organizaciones Regionales y Estados Miembros para mejorar la sostenibilidad de los principales corredores regionales y la fluidez de los intercambios comerciales.
 - Objetivo específico 4: apoyo al sector de la energía.
 - Componente 1: apoyo al desarrollo de las capacidades de producción, transmisión y distribución y promoción de la eficiencia energética.
 - Componente 2: apoyo a la gobernanza y a la reglamentación del sector, a la integración de los mercados y al refuerzo de capacidades.
 - Componente 3: movilización, soporte e incitación del sector privado a fin de crear un mercado regional dinámico y atraer a los inversores.
- Eje prioritario 3: Resiliencia, Seguridad Alimentaria y Nutricional y Recursos Naturales.

El tercer sector prioritario se centra en apoyar la resiliencia de las poblaciones vulnerables mediante la mejora de sus medios de subsistencia y sus medios de producción. Hace hincapié en las cuestiones de género, la gestión sostenible de los recursos naturales y la preservación y promoción de la diversidad biológica, y la reducción de la vulnerabilidad a los riesgos climáticos. Se trabajará especialmente a través de la iniciativa AGIR.

- Objetivo específico 1: resiliencia, seguridad alimentaria y nutricional
 - Componente 1: disponibilidad de alimentos: soporte a una producción agroalimentaria sostenible y de calidad.
 - Componente 2: acceso a la alimentación.
 - Componente 3: gobernanza regional.
- Objetivo específico 2: protección del medio ambiente, la biodiversidad, lucha contra el cambio climático y adaptación al cambio climático.
 - Componente 1: mantenimiento y valorización del patrimonio natural y salvaguarda de las especies y lucha contra la desertificación.
 - Componente 2: refuerzo de la gobernanza regional para la resiliencia y la gestión de los recursos naturales.
 - Componente 3: reducción de la vulnerabilidad frente a riesgos climáticos y medio ambientales.

Dada la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y sus aplicaciones como impulsores del crecimiento inclusivo y sostenible, de la innovación, incluida

la modernización del sector público y el espíritu empresarial en los países en desarrollo, se prestará especial atención a la identificación de medidas en los tres sectores prioritarios del PIR para el establecimiento de TICs, adaptadas al contexto local, para facilitar soluciones efectivas en todas las áreas de trabajo.

- Eje no prioritario: Apoyo Institucional a los Organismos Regionales.
 - Componente 1: apoyar a la CEDEAO y a la UEMOA en el marco de su reforma institucional.
 - Componente 2: apoyar la implementación, el control y el seguimiento del PIR.
 - Componente 3: visibilidad de las acciones.
 - Componente 4: facilitar la cooperación técnica.

Tabla 1: presupuesto por ejes del PIR para África Occidental

EJE PRIORITARIO	PRESUPUESTO INDICATIVO (millones de euros)
Eje Prioritario 1: Paz, Seguridad y Estabilidad Regional	250
Objetivo específico 1.1: reforzar los mecanismos de promoción y mantenimiento de la paz y la estabilidad, así como las intervenciones poscrisis.	50
Objetivo específico 1.2: apoyo a las iniciativas regionales que tienen como objetivo dar respuesta a las principales amenazas contra la paz, la seguridad y la estabilidad	200
Eje prioritario 2: Integración Económica Regional, Ayuda al Comercio	575
Objetivo específico 2.1: establecimiento de un espacio económico regional integrado	50
Objetivo específico 2.2: apoyo a la competitividad del sector privado	125
Objetivo específico 2.3: apoyo al sector de los transportes	200
Objetivo específico 2.4: apoyo al sector de la energía	200
Eje prioritario 3: Resiliencia, Seguridad Alimentaria y Nutricional y Recursos Naturales	300
Objetivo específico 3.1: resiliencia, seguridad alimentaria y nutricional	200
Objetivo específico 3.2: protección del medio ambiente, la biodiversidad, lucha contra el cambio climático y adaptación al cambio climático	100
Eje no prioritario: Apoyo Institucional a los Organismos Regionales	25
TOTAL	1150

Fuente: Programa Indicativo Regional para África Occidental 2014 -2020. Unión Europea, CEDEAO y UEMOA

4. LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO NACIONALES DE LOS PAÍSES TERCEROS

4.1.- La estrategia de desarrollo de Cabo Verde: la Estrategia de Crecimiento y Reducción de la Pobreza (DECRP) III

El Gobierno de Cabo Verde aprobó, por primera vez, un documento de planificación para la reducción de la pobreza, a medio plazo, en el año 2000 (iPRSP – Documento Interno de Estrategia para la Reducción de la Pobreza, por sus siglas en inglés), al identificarse la pobreza como un problema estructural, derivado de las debilidades del país, tales como las escasas precipitaciones, la fragmentación del territorio y la falta de recursos. De esta forma, el iPRSP recomendaba mantener la lucha contra la pobreza como parte de la agenda de desarrollo del país.

Desde ese momento y en los distintos planes de desarrollo, asumidos en los Programas de Gobierno, la reducción de la pobreza se ha mantenido como una cuestión central del desarrollo, abordándose desde una perspectiva de largo plazo y en un marco de sostenibilidad social, económica y de desarrollo humano.

En el período 2004 – 2007 aparece el primer Documento de Estrategia de Crecimiento y Reducción de la Pobreza (DECRP I), en el que se especifican los roles del Estado y del sector privado en la reducción de la pobreza como elemento de desarrollo.

Para el periodo 2008 - 2011, se puso en marcha el DECRP II centrado en la estabilidad macroeconómica, la gestión de las finanzas públicas, la reducción progresiva del desempleo y de la pobreza, el turismo y el mejor funcionamiento de la educación y la salud.

Cabo Verde sigue teniendo que hacer frente a algunos desafíos a medida que el país incrementa su desarrollo y tiene que, cada vez más, competir en el mercado global. En este contexto, se concibe el DECRP III, para el período 2012 – 2016, como instrumento para traducir la agenda de transformación económica y el Programa del Gobierno en acciones concretas que promuevan el crecimiento y el desarrollo económico sostenible, por un lado, y la reducción de la pobreza y las desigualdades por otro.

De esta forma, encontramos, como principales líneas del DECRP III y, por lo tanto, prioritarias para el Gobierno de Cabo Verde, las siguientes:

- Mantenimiento de la estabilidad macroeconómica y reforma de la gestión de las finanzas públicas
 - a. Flexibilizar el mercado laboral y promover un incremento de la productividad
 - b. Mejora de la calidad e importancia de la educación y la formación como forma de combatir el desempleo
 - c. Mejora de la calidad de las infraestructuras y servicios
- Acelerar el crecimiento a través de la diversificación económica
 - a. Agronegocios
 - b. Turismo
 - c. Economía Marítima
 - d. Clúster TIC
 - e. Economía creativa
 - f. Clúster financiero
 - g. Clúster de Aero-negocios

4.2.- La Estrategia Nacional de Crecimiento Acelerado y Prosperidad Compartida (SCAPP) 2016 -2020 de Mauritania

La actual estrategia de desarrollo de Mauritania, la **Estrategia Nacional de Crecimiento Acelerado y Prosperidad Compartida (SCAPP)**, por sus siglas en francés), tiene como objetivo alcanzar un crecimiento económico fuerte, inclusivo y sostenible, para satisfacer las necesidades básicas de todos los ciudadanos y asegurar su bienestar.

Para ello, durante el período 2016 – 2020, la SCAPP se articula en torno a tres ejes convergentes que, a su vez, constituyen los objetivos estratégicos a través de los cuales asegurar el crecimiento:

- Eje 1: **promover un crecimiento fuerte, sostenible e inclusivo**. Se trata de crear las condiciones para favorecer un crecimiento económico, a través, principalmente, de transformaciones estructurales de la economía y la sociedad que favorezcan:
 - a. un refuerzo de aquellos sectores creadores de riqueza y empleo, a fin de asegurar la inclusión social y satisfacer la demanda interna, principalmente a través de la iniciativa privada y la innovación (promoción de un crecimiento diversificado y de sectores tractor);
 - b. la mejora de las capacidades de exportación del país y su atractivo para la inversión extranjera (promoción del sector privado y mejora del ambiente de negocios);
 - c. una mejora de las infraestructuras de soporte al crecimiento (transportes, sector hidráulico, innovación, TICs, ...).
- Eje 2: **desarrollar el capital humano y el acceso a los servicios sociales de base**, para lo que se trabajará en la calidad y acceso a la educación y a la salud, además de otros sectores sociales, al mismo tiempo que se refuerza la protección social. Concretamente las líneas estratégicas son:
 - a. Incremento del acceso y de la calidad de la educación y la formación profesional.
 - b. Mejora de las condiciones de acceso a los servicios de salud.
 - c. Empleo para todos y promoción de la juventud y los deportes.
 - d. Refuerzo de la resiliencia de la población más vulnerable.
- Eje 3: **refuerzo de la gobernanza en todas sus dimensiones**, consolidando el Estado de derecho y la democracia, la cohesión social y la equidad, la seguridad y el respeto de los derechos humanos, la eficacia de la gestión económica, financiera y medioambiental, junto con una mayor descentralización.

En este eje se incluyen las siguientes líneas estratégicas:

- a. Gobernanza política, cohesión social, paz y seguridad.
- b. Consolidación del Estado de derecho, los derechos humanos y la justicia.
- c. Captura del dividendo demográfico.
- d. Promoción de la participación ciudadana de las mujeres y lucha contra las discriminaciones basadas en el género.
- e. Incremento de la calidad de la administración pública.
- f. Gobernanza económica y financiera.
- g. Desarrollo local y descentralización.

- h. Mejor gobernanza medioambiental, gestión racional de los recursos naturales y reducción de los riesgos de desastre.

Así, los tres ejes de la SCAPP se articulan, en un primer plan de acción (2016 – 2020) en torno a las 15 líneas estratégicas anteriormente enumeradas y de las que se declinan 59 intervenciones prioritarias a llevar a cabo en forma de reformas, programas, proyectos o acciones significativas. El coste total de este plan de acción asciende a 10.500 millones de dólares.

4.3.- La estrategia de desarrollo de Senegal: el Plan Senegal Emergente

La política actual de desarrollo económico de Senegal, a largo plazo, tiene como marco de referencia el llamado **Plan Senegal Emergente** (PSE), documento en el que se recogen una serie de políticas estratégicas que persiguen hacer de Senegal un país emergente en el año 2035.

El PSE se compone de medidas estructurales que tienen como objetivo mejorar el clima de negocios, reforzar el capital humano, mejorar la financiación de la economía, entre otras cuestiones; así como de un plan de inversión en sectores prioritarios con alta capacidad de arrastre y potencial de creación de empleo (infraestructuras, sanidad, energía, agricultura y educación), para los que se traza una hoja de ruta.

El PSE fue presentado por el gobierno actual como una estrategia con la que, por lo tanto, alcanzar un mayor bienestar social y en la que las orientaciones estratégicas que la componen son traducidas en una serie de acciones y resultados articulados en torno a tres ejes principales con los que se busca:

- Una transformación estructural de la economía a través de la consolidación de los motores de crecimiento actuales y el desarrollo de nuevos sectores generadores de riqueza, empleo, inclusión social y con una fuerte capacidad de exportación y atracción de inversión. Este eje se inscribe en un modelo de desarrollo en el que promocionen los territorios y se articulen polos económicos viables, a fin de estimular el potencial de desarrollo en el conjunto del territorio nacional.
- Una mejora significativa de las condiciones de vida de la población, una lucha contra las desigualdades sociales en la que se mantengan las bases de los recursos y se favorezca la emergencia de los territorios viables.
- El refuerzo de la seguridad, la estabilidad y la buena gobernanza; de la protección de los derechos y libertades y la consolidación del Estado de derecho a fin de crear las mejores condiciones de paz social y favorecer el pleno desarrollo de las potencialidades.

Esos tres pilares principales entorno a los que se articula el PSE y sus líneas de acción prioritarias para el período actual son las siguientes:

EJE 1. Transformación estructural de la economía y el crecimiento

- a. Estabilidad del marco macroeconómico
- b. Programas de despegue económico

EJE 2. Capital humano, protección social y desarrollo sostenible

- a. Programas de protección social
- b. Programas de acceso a los servicios sociales

EJE 3. **Gobernanza, instituciones, paz y seguridad**

- a. Reformas de la administración pública
- b. Programa nacional de buena gobernanza
- c. Desarrollo local; paz y seguridad; descentralización y territorialización de las políticas públicas; integración subregional.

5. LOS PROGRAMAS INDICATIVOS NACIONALES

Los Programas Indicativos Nacionales (PIN) constituyen el marco estratégico para la cooperación de la UE con un país, siendo un instrumento de gestión en el que se detalla la distribución y monto de la ayuda de la Unión Europea. Cada PIN debe concentrarse en un máximo de tres sectores.

Se trata de documentos de programación, fruto del diálogo bilateral entre la UE y cada país y cuyo propósito es la definición de la estrategia de intervención comunitaria, para un período normalmente de cinco años, identificándose los sectores prioritarios de intervención en base a los intereses del país beneficiario y de forma que resulten complementarios con las intervenciones de otros donantes.

5.1.- El Programa Indicativo Nacional (PIN) de Cabo Verde

En el caso de Cabo Verde, el DECRP III ofrece un marco adecuado ante los retos que abordar en su período de vigencia, aportando también una respuesta a estos retos en forma de programas y proyectos y una visión para los años venideros, más allá del 2016. De esta forma, la Unión Europea y sus Estados miembros, coordinan y alinean con esta estrategia sus acciones en Cabo Verde. Tanto la UE como los Estados miembros están de acuerdo en la necesidad de continuar haciendo énfasis en la reducción de la pobreza, aunque, en este caso, la UE hace un mayor hincapié en la necesidad de reformas económicas y en la competitividad.

De esta forma, y como continuación a los apoyos presupuestarios en los períodos anteriores, la UE focaliza sus esfuerzos en el ámbito de la **buena gobernanza**, centrándose en los aspectos macroeconómicos, la gestión de las finanzas públicas y los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), apoyando también la implementación de la DECRP III.

Otro aspecto en el que la UE se compromete a trabajar con Cabo Verde es en la ejecución del Acuerdo Especial de Colaboración entre Cabo Verde y la UE, en el que se incluyen 6 sectores prioritarios, a saber:

- Gobernanza
- Seguridad
- Sociedad de la información
- Integración regional
- Convergencia técnica y normativa
- Lucha contra la pobreza

Finalmente, el PIN de Cabo Verde recoge la puesta en marcha de un Mecanismo de Cooperación Técnica para facilitar asistencias técnicas de corta duración, elaboración de informes analíticos y otros apoyos de corta duración. También está previsto el acompañamiento a la programación, preparación y ejecución de las acciones y dará soporte al Ordenador Nacional.

Además de las líneas generales y sectores, los objetivos estratégicos en los que la UE trabajará con el Gobierno de Cabo Verde, y que se establecen en el PIN, son los siguientes:

- Erradicación de la pobreza;
- Promoción de un crecimiento inclusivo y sostenible;
- Mejora de la cohesión social y disminución del desempleo;

- Consolidación y mejora de la gobernanza económica y democrática;
- Abordar los retos generados por la vulnerabilidad;
- Adopción del comercio bilateral y asistencia a Cabo Verde para fortalecer su competitividad;
- Incrementar la seguridad doméstica y regional;
- Fortalecer el Acuerdo Especial de Colaboración con la UE.

Así, el apoyo financiero de la UE a Cabo Verde, establecido en el PIN, tiene los siguientes importes y reparto por sectores:

Tabla 2: presupuesto por ejes del PIN Cabo Verde

SECTOR	IMPORTE	APOYO PRESUPUESTARIO
Buena gobernanza y proyecto de desarrollo: apoyo a la reducción de la pobreza y el crecimiento <ul style="list-style-type: none"> ➤ Crecimiento sostenible e inclusivo + apoyo al sector privado ➤ Contabilidad pública y refuerzo de los mecanismos de control nacional ➤ Mejora de la oferta de servicios básicos 	20 millones EUR	
Buena gobernanza y proyecto de desarrollo: fortalecimiento del Acuerdo Especial de Colaboración entre UE y CV. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Convergencia técnica y normativa con la UE ➤ Seguridad nacional y de fronteras en Cabo Verde ➤ Otros pilares del acuerdo (buena gobernanza, integración regional, TICs) 	20 millones EUR	
Mecanismo de Cooperación Técnica (transversal)	4 millones EUR	
Apoyo al Ordenador Nacional (NAO)	1 millón EUR	
TOTAL	55 millones EUR	

Fuente: elaboración propia a partir del Programa Indicativo Nacional 2014 -2020. Unión Europea, República de Cabo Verde.

El PIN de Cabo Verde, como se indica al inicio de este apartado, se basa en la Estrategia de Crecimiento y Reducción de la Pobreza (DECRP III) y busca, también, complementariedad con otras posibles financiaciones como el PIR, distintas líneas temáticas y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

5.2.- El Programa Indicativo Nacional (PIN) de Mauritania

La Unión Europea tiene, como principal objetivo en Mauritania, contribuir a la estabilidad y prosperidad del país mediante la promoción de un desarrollo sostenible, lo que se traduce en un refuerzo a sus instituciones públicas y el impulso de un crecimiento inclusivo y sostenible.

De esta forma, el PIN de Mauritania (2014 -2020) tiene en cuenta aquellas prioridades reflejadas en la estrategia de desarrollo del país vigente en el momento de su redacción (el Marco Estratégico de Lucha contra la Pobreza, el Marco Estratégico y Plan de acción para los Derechos Humanos y la Democracia y el Partenariado estratégico África – UE) y que encuentran su continuidad, o se ven reflejados, en la actual estrategia de desarrollo nacional, la SCAPP.

En este contexto de alineación con las políticas y estrategias nacionales, los sectores de concentración de la UE en Mauritania son los siguientes:

1. **Seguridad alimentaria y agricultura sostenible**, trabajando sobre las causas profundas de la inseguridad alimentaria y nutricional, reduciendo la pobreza, tratando de disminuir el éxodo rural y mejorar la ordenación territorial a fin de reforzar la resiliencia de las poblaciones rurales. Así, este sector apoyará las prácticas sostenibles mediante:
 - a. el refuerzo de la gobernanza en materia de acceso equitativo y de gestión sostenible de los recursos, contemplando el contexto actual de cambio climático;
 - b. mejorar de forma sostenible y equitativa el acceso a los servicios e infraestructuras de base, para las poblaciones más vulnerables;
 - c. promover el desarrollo de los subsectores sostenibles a nivel familiar y comunitario.

Este sector y sus intervenciones están articulados con la Alianza Global para la Iniciativa Resiliencia (AGIR), de la que se hablará más adelante, para reforzar la resiliencia de las poblaciones más vulnerables, así como con las actuaciones de ECHO (Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea). También existe una coordinación con las acciones de la UE en el sector pesquero, principalmente con aquellas derivadas del acuerdo de pesca que se mencionan en apartados posteriores de este documento.

2. **Estado de derecho**; contribuyendo al refuerzo del sistema judicial, apoyando los procesos de descentralización y el desarrollo local, a través de los siguientes objetivos específicos:
 - a. reforzar la desconcentración de los servicios y la descentralización, para un mejor servicio de proximidad a la población;
 - b. promover el acceso a una justicia independiente y creíble, garante del respeto de los derechos humanos;
 - c. consolidar la gestión integrada de las fronteras, así como la gestión y la profesionalización de los servicios públicos responsables de la seguridad;
 - d. contribuir a la prevención de conflictos mediante un refuerzo del dispositivo de formación técnica profesional que favorezca, principalmente, el empleo de los jóvenes.
3. **Salud**, con el objetivo de mejorar la salud de las poblaciones y atenuar el impacto de la pobreza sobre los grupos más vulnerables. Para ello se plantean los siguientes objetivos específicos:
 - a. permitir un acceso equitativo a los cuidados, de calidad, de atención primaria ;
 - b. mejorar la disponibilidad, de forma equitativa, y la sostenibilidad de los recursos humanos sanitarios, así como su calidad ;
 - c. mejorar la disponibilidad y accesibilidad de los medicamentos esenciales.

Fuera de estos sectores de concentración, el PIN recoge apoyos a la sociedad civil, al Ordenador Nacional y, también, se podrá financiar una línea de cooperación técnica. El género, los derechos humanos y la sociedad civil se consideran ejes transversales a integrar en cada uno de los sectores de concentración.

Así, el apoyo financiero de la UE a la República Islámica de Mauritania en el marco de su PIN, tiene los siguientes importes y reparto por sectores:

Tabla 2: presupuesto por ejes del PIN de Mauritania

SECTOR	IMPORTE (millones de euros)
Seguridad alimentaria y agricultura sostenible <ul style="list-style-type: none"> ➤ gobernanza en materia de acceso y gestión sostenible de los recursos; ➤ acceso a los servicios e infraestructuras de base; ➤ desarrollo de los subsectores sostenibles a nivel familiar y comunitario. 	78
Estado de derecho <ul style="list-style-type: none"> ➤ desconcentración de los servicios y la descentralización; ➤ acceso a una justicia independiente, garante del respeto de los derechos humanos; ➤ gestión integrada de las fronteras, profesionalización de los servicios públicos responsables de la seguridad; ➤ refuerzo del dispositivo de formación técnica profesional 	59
Salud <ul style="list-style-type: none"> ➤ acceso equitativo a los cuidados de atención primaria; ➤ disponibilidad y la sostenibilidad de los recursos humanos sanitarios; ➤ disponibilidad y accesibilidad de los medicamentos esenciales. 	44
Apoyo al Ordenador Nacional (NAO) y otras medidas transversales de apoyo	14
TOTAL	195

Fuente: elaboración propia a partir del Programa Indicativo Nacional 2014 -2020. Unión Europea, República Islámica de Mauritania.

5.3.- El Programa Indicativo Nacional (PIN) de Senegal

En el caso de Senegal, algunos de los principales retos a los que el país debe hacer frente son: la adaptación a las crisis económicas, la optimización de la política energética, la adaptación al cambio climático, la seguridad alimentaria, corregir los desequilibrios de desarrollo entre el mundo urbano y el rural, así como entre las diferentes regiones del país.

Además, la situación geográfica de Senegal hace que esté expuesto a la amenaza terrorista, el crimen organizado y diferentes formas de tráfico ilícito.

Teniendo en cuenta tanto los retos anteriormente mencionados como las amenazas, se formularon las estrategias de desarrollo del país, la Estrategia Nacional de Desarrollo Económico y Social (SNDES), que cubrió el período 2013 – 2017, y el ya mencionado Plan Senegal Emergente (PSE), con un plazo de vigencia entre 2014 -2035.

El PIN para Senegal, en coherencia con la SNDES y el PSE y sus líneas de actuación, comprende tres sectores de concentración:

4. **Refuerzo de la gobernanza democrática**, para reforzar el Estado de derecho, poner en marcha un sistema judicial responsable, igualitario y no discriminatorio, reforzar la gestión pública y prevenir y disminuir los factores internos y externos de desestabilización del Estado.

5. **Desarrollo agrícola sostenible y seguridad alimentaria;** contribuyendo a unas mejores prevención y respuesta frente a las crisis alimentarias y nutricionales; apoyando una producción agraria sostenible que favorezca el acceso al mercado y la disponibilidad de alimentos.
6. **Agua y saneamiento,** con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones, principalmente las más vulnerables, y su medio higiénico-sanitario a través del acceso al agua y al saneamiento.

Fuera de estos sectores de concentración, el PIN recoge apoyos a la sociedad civil (con un acento particular sobre los jóvenes y su implicación en la gobernanza), al Ordenador Nacional y, también, se podrá financiar una línea de cooperación técnica. El género, el medioambiente y la sociedad civil se consideran ejes transversales. La Unión Europea acompaña, además, al gobierno de Senegal en su política medioambiental mediante un apoyo presupuestario sectorial.

El PIN de Senegal recoge la utilización de distintas modalidades de ayuda para la implementación de los 347 millones de euros previstos para el período 2014 – 2020: proyectos, apoyo presupuestario sectorial y *blending* (instrumento de financiación de la Unión Europea que se articula mediante la combinación de subvenciones de la Unión Europea con financiación (vía préstamo o capital) de entidades financieras públicas y privadas acreditadas).

Para asegurar una buena alineación con las políticas de desarrollo y crecimiento económico del país, el PIN de Senegal para el período cubierto por el undécimo FED se divide en dos PIN, de forma que el PIN 1, en consonancia con la SNDES y para los años 2014 – 2017, cuenta con un presupuesto estimado de 200 millones de euros. Por su parte, manteniendo los mismos sectores de concentración, el PIN 2 contará con 147 millones de euros para 2018 – 2020.

Así, el apoyo financiero de la UE a Senegal, establecido en el PIN 1, tiene los siguientes importes y reparto por sectores:

Tabla 2: presupuesto por ejes del PIN 1 de Senegal

SECTOR	IMPORTE
Refuerzo de la gobernanza democrática	20 millones de euros
➤ Justicia	10 millones de euros
➤ Prevención de factores de desestabilización	10 millones de euros
Desarrollo agrícola sostenible y seguridad alimentaria	105 millones de euros
➤ Apoyo a la política sectorial de desarrollo agrícola sostenible	65 millones de euros
➤ Electrificación rural	15 millones de euros
➤ Seguridad alimentaria y nutrición	25 millones de euros
Agua y saneamiento	65 millones de euros
➤ Apoyo sectorial agua	45 millones de euros
➤ Hidráulica rural y /o saneamiento	20 millones de euros
Apoyo a la sociedad civil	5 millones de euros
Apoyo al Ordenador Nacional (NAO)	5 millones de euros
	TOTAL (2014 -2017)
	200 millones de euros
	TOTAL (2018 – 2020)
	147 millones de euros
	TOTAL PIN 11º FED
	347 millones de euros

Fuente: elaboración propia a partir del Programa Indicativo Nacional 2014 -2017 (primera fase). Unión Europea, República de Senegal

Según se recoge en el PIN, para completar los recursos aportados por éste, Senegal intentará beneficiarse de fondos del PIR para los tres sectores de concentración definidos en dicho documento: (i) refuerzo de la paz y la estabilidad, (ii) integración económica regional, (iii) resiliencia y recursos naturales.

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) podrá también financiar operaciones complementarias al PIN.

6. OTRAS LÍNEAS DE FINANCIACIÓN EUROPEAS EN LOS PAÍSES TERCEROS

6.1.- Acuerdos de pesca

La Unión Europea mantiene Acuerdos de Colaboración (Acuerdos de Asociación) en el sector pesquero con países terceros en los que la UE ofrece ayuda financiera y técnica a cambio de derechos de pesca.

ACUERDO DE PESCA UE – CABO VERDE

Dado el cada vez más importante papel de la pesca en Cabo Verde, principalmente en lo relativo a los aspectos de gobernanza, conservación y gestión pesquera, así como la vigilancia, el PIN de este país recoge, específicamente, que las intervenciones en este sector se coordinarán con otras acciones desarrolladas por la UE para el desarrollo de este sector, especialmente con aquellas que deriven de los [acuerdos de pesca](#) y del PIR.

La Unión Europea y Cabo Verde cuentan con acuerdos de pesca desde 1990, cada uno de ellos con una vigencia de cinco años prorrogables. El actual protocolo de pesca abarca un periodo de cuatro años, se publicó en el Diario oficial de la Unión Europea (DOUE) el 24 de diciembre de 2014 y cuenta con 550.000 euros cada dos años, para apoyo sectorial. Estos importes se dividen, anualmente, en 275.000 EUR el primer y segundo año y 250.000 euros en el tercer y cuarto año; siempre para el apoyo a la aplicación de la política sectorial de la pesca de Cabo Verde, para alcanzar, a largo plazo, una pesca sostenible y responsable.

Durante el período de vigencia del protocolo actual, la Unión Europea y las autoridades caboverdianas deben esforzarse por supervisar la evolución de las capturas, el esfuerzo pesquero y el estado de los recursos en la zona de pesca de Cabo Verde, para el conjunto de las especies contempladas en el protocolo.

ACUERDO DE PESCA UE – MAURITANIA

La Unión Europea y Mauritania cuentan con acuerdo de colaboración de pesca sostenible desde hace 30 años, lo que deja patente la importancia de esta cooperación en el ámbito pesquero, tanto para la UE como para Mauritania.

Actualmente se encuentra en vigor el protocolo firmado el 16 de noviembre de 2015, con un periodo de vigencia de 4 años y una contribución financiera de alrededor de **61 millones de euros al año**, de los cuáles **4 millones** se destinan, anualmente, al apoyo al sector pesquero.

Dentro del apoyo sectorial se incluyen acciones de formación a los marineros y a los transformadores, financiación de patrullas de vigilancia (en el Parque Nacional del Banc d'Arguin), infraestructuras portuarias y administrativas, equipamiento y embarcaciones para los guardacostas, laboratorios de inspección sanitaria o investigación pesquera, entre otras.

ACUERDO DE PESCA UE – SENEGAL

El acuerdo de colaboración de pesca sostenible entre la UE y Senegal cubre el período comprendido entre el 20 de noviembre de 2014 y el 19 de noviembre de 2019, siendo prorrogable tácitamente por períodos de 5 años.

Este acuerdo permite que 38 embarcaciones europeas, principalmente atuneros, pesquen en la Zona Económica Exclusiva (ZEE) senegalesa, con una compensación para Senegal de alrededor de 14 millones de euros para el período de 2014 – 2019.

La contrapartida financiera de este acuerdo, 13.930.000 euros, se desglosa de la siguiente manera:

- 8.690.000 euros en concepto de compensación financiera por el acceso a los recursos, de los cuales **750.000 euros anuales**, durante cinco años, se destinarán a la aplicación de la política sectorial pesquera de Senegal.
- 5.240.000 euros correspondientes al importe estimado de cánones adeudados por los armadores en virtud de las autorizaciones de pesca.

La contrapartida financiera para la aplicación de la política sectorial pesquera de Senegal está a disposición de la Dirección de Pesca Marítima. Las autoridades senegalesas comunican anualmente a la Comisión Europea los datos de las cuentas.

6.2. Alianza mundial contra el Cambio Climático + (AMCC+)

La Alianza Mundial contra el Cambio Climático (AMCC +) ofrece apoyo técnico y financiero a los países en desarrollo con el objetivo de que integren el cambio climático en sus políticas y presupuestos de desarrollo y lleven a cabo proyectos contra el cambio climático en sus territorios.

Cabo Verde, Senegal y Mauritania se beneficiaron, junto con otros 16 países de la subregión, del Programa Regional para África Occidental de la Alianza Mundial Contra el Cambio Climático (AMCC+), dotada con 4 millones de euros a través del 10º FED.

Este Programa, trabajó en asociación con el Comité Permanente Interestatal para la Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y agrupaba los principales resultados y actividades esperados, para el período anterior, en tres grupos:

1. Vigilancia del clima (análisis detallados sobre el cambio climático en el Sahel para evaluar sus efectos sobre distintos sectores socioeconómicos).
2. Toma de conciencia sobre el cambio climático (apoyo para la puesta en marcha de los Planes de Acción Nacionales para la Adaptación – PANA – de los países beneficiarios).
3. Refuerzo de capacidades (principalmente al CILSS).

Estos tres países también participaron en el Programa intra-ACP Clima para Desarrollo en África (ClimDev), que contó con una financiación de 8 millones de euros, entre 2012 y 2015.

La nueva fase de la AMCC+, para el período 2012 – 2020, cuenta con un compromiso previsto de 350 millones de euros con los que apoyar a los países menos adelantados y a los pequeños Estados insulares en desarrollo en la adaptación al cambio climático, así como a integrar la resiliencia en la planificación general y la ejecución de sus políticas de desarrollo.

ALIANZA MUNDIAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO + (AMCC+) – CABO VERDE

Para Cabo Verde, esta continuación a través del 11º FED contaría con un presupuesto de 5 millones de euros.

ALIANZA MUNDIAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO + (AMCC+) - MAURITANIA

Mauritania contó con financiación, desde 2014 y hasta diciembre de 2017, para la ejecución de un proyecto de *desencadenamiento de un proceso de resiliencia en el campo de la seguridad alimentaria*, dentro del **Programa Nacional** de la AMCC+, con un presupuesto total de 4 millones de euros.

ALIANZA MUNDIAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO + (AMCC+) - SENEGAL

Senegal contó con financiación, entre 2010 y 2015, para la ejecución de un proyecto de *gestión integrada de las zonas costeras de Senegal: estudio y acciones prácticas de lucha y adaptación al cambio climático*, dentro del **Programa Nacional** de la AMCC+, con un presupuesto total de 4 millones de euros.

6.3. Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos humanos (IEDDH)

Este programa de la Unión Europea tiene como objetivo *promover la democracia y los derechos humanos en todo el mundo a través de iniciativas de ayuda a la sociedad civil*.

Así, el Instrumento busca ayudar a la sociedad civil a convertirse en una fuerza efectiva para la reforma política y la defensa de los derechos humanos. De esta forma, podemos decir que es un complemento a los programas geográficos, centrados, principalmente, en el desarrollo de las instituciones públicas.

En Cabo Verde, por ejemplo, se apoyó a través del IEDDH el proceso electoral en 2016 y, para el período que nos ocupa, puede beneficiarse de sus convocatorias ya que este Instrumento opera a escala mundial, apoyando también acciones realizadas en terceros países.

Sus objetivos prioritarios, tal y como se recoge en la documentación elaborada para el IEDDH, son estos cinco:

1. Apoyo a los derechos humanos y a los defensores de los derechos humanos en las situaciones en las que corren mayor riesgo.
2. Apoyo a otras prioridades de derechos humanos de la UE, con especial atención a la protección de la dignidad humana, como la abolición de la pena de muerte, la erradicación de la tortura y otros tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes, el apoyo a un sistema integral de rehabilitación y prevención, la protección y promoción de los derechos de los niños, la protección de los derechos de las mujeres, la lucha contra la discriminación en todas sus formas, la lucha contra la impunidad, la promoción y protección de la libertad de religión o creencias, la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales, y la promoción del respeto al derecho internacional humanitario.
3. Apoyo a la democracia.
4. Apoyo a las misiones de observación electoral de la UE.
5. Apoyo a actores y procesos clave específicos, sin excluir los instrumentos y mecanismos internacionales y regionales en el ámbito de los derechos humanos.

La *guía para los solicitantes de subvenciones* de la convocatoria general de propuestas de 2017 del Instrumento señala como objetivos específicos para las convocatorias generales de propuestas del IEDDH para 2014-2017, estos 5 lotes:

- Lote 1: Apoyo a los defensores de los derechos humanos en el ámbito de los derechos relacionados con la tierra y los pueblos indígenas, en particular en el contexto del «acaparamiento de tierras» y el cambio climático.
- Lote 2: Lucha contra las ejecuciones extrajudiciales y las desapariciones forzadas.
- Lote 3: Lucha contra el trabajo forzado y la esclavitud contemporánea
- Lote 4: Fomento y apoyo de los derechos de las personas con discapacidad.
- Lote 5: Apoyo a la libertad de religión o creencias.

A estas convocatorias, normalmente de carácter anual, pueden acceder distintos actores de la sociedad civil.

6.4. Programa Temático para Organizaciones de la Sociedad Civil y Autoridades Locales (OSC-AL)

Este programa reconoce el importante papel que las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales desempeñan en el desarrollo de las políticas y estrategias nacionales.

PROGRAMA TEMÁTICO PARA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y AUTORIDADES LOCALES (OSC-AL) – CABO VERDE

En el caso concreto de Cabo Verde, la última convocatoria para propuestas, en el 2016, de este Programa y a las que pudieron acceder tanto autoridades locales como organizaciones de la sociedad civil, debían enmarcarse en el objetivo general de *Promover el turismo sostenible como factor de generación de ingresos y mejora de las condiciones socioeconómicas en Cabo Verde*.

Los objetivos específicos dicha convocatoria de 2016 fueron:

- *Contribuir a nivel nacional para la diversificación de la oferta turística en áreas donde el sector está poco desarrollado en Cabo Verde;*
- *Crear nuevas dinámicas de turismo de base comunitaria y rural de calidad, involucrando y respondiendo a las necesidades de las comunidades de zonas remotas y aisladas;*
- *Creación de redes entre la sociedad civil, autoridades locales y comunidades para la difusión de iniciativas culturales, sociales o medioambientales, así como la oferta de atracciones e infraestructuras turísticas en las diferentes islas;*
- *Contribuir al fortalecimiento de la capacidad y la sostenibilidad de las organizaciones de la sociedad civil, permitiendo su consolidación como actores determinantes en los procesos de gobernanza local, diálogo político, social y económico;*
- *Contribuir al cambio de actitudes y despertar la responsabilidad individual y colectiva sobre las cuestiones relacionadas con la protección del medio ambiente, el respeto de las directivas municipales, la igualdad de género, la promoción de los derechos de las comunidades y de las personas más vulnerables, etc.*

También está actualmente en marcha un programa de apoyo a las Autoridades Locales mediante un apoyo a la Asociación Nacional de Municipios de Cabo Verde (ANMVCB) en los ámbitos del urbanismo, la gestión del territorio y las buenas prácticas ambientales.

PROGRAMA TEMÁTICO PARA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y AUTORIDADES LOCALES (OSC-AL) – MAURITANIA

En 2016 las organizaciones de la sociedad civil contaron con una convocatoria de propuestas que tenía como objetivo que *los actores no estatales se conviertan en verdaderos actores del desarrollo local, en colaboración con los actores locales, particularmente con las autoridades locales, y las autoridades nacionales.*

Para ello, todos los proyectos presentados tenían que incluirse en alguno de los dos lotes establecidos:

1. Acciones de desarrollo local sostenible puestas en marcha con las autoridades locales
2. Puesta en marcha de acciones de refuerzo de las capacidades, organización de la sociedad civil y creación de mecanismos de concertación con el Estado y las autoridades locales.

Por su parte, las autoridades locales dispusieron también en 2016 de una convocatoria de propuestas centrada en el refuerzo de estas instituciones para que sean *verdaderos actores del desarrollo local, en colaboración con los demás actores locales, en particular los no estatales y las autoridades nacionales (los servicios descentralizados).* Como en el caso anterior, los proyectos debían enmarcarse en uno de estos dos ejes:

1. Acciones con vocación comunal cuya ejecución se lleva a cabo en el territorio de una autoridad local.
2. Acciones con vocación intercomunal cuya ejecución se lleva a cabo en el territorio de varias autoridades locales.

PROGRAMA TEMÁTICO PARA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y AUTORIDADES LOCALES (OSC-AL) - SENEGAL

En el caso de Senegal, el PIN asume esta importancia y le asigna un presupuesto, estimativo, de 5 millones de euros para el apoyo y compromiso de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), centrado en tres prioridades:

- Promover el diálogo entre la sociedad civil, el Estado y las Instituciones de Cooperación Internacional;
- Refuerzo institucional y organizacional de las OSC y de sus relaciones con el Estado;
- Refuerzo de las capacidades de las OSC en su papel de promoción, seguimiento de la puesta en marcha y de evaluación de políticas.

La última convocatoria de propuestas de este programa para Senegal, a las que pudieron acceder distintos tipos de organizaciones de la sociedad civil, y que debían enmarcarse en el objetivo general de *reforzar las capacidades de las OSC locales, ofreciendo la posibilidad a las mujeres y los jóvenes de participar activamente en la gobernanza, la ciudadanía y la protección del medioambiente,* llevaba como título *Implicación ciudadana en la gobernanza del*

medioambiente en la región de Dakar. Todos los proyectos debían circunscribirse a uno de sus dos objetivos específicos:

3. Promover una gobernanza eficaz del medioambiente mediante una ciudadanía reforzada.
4. Contribuir a la protección y restauración del medioambiente y los ecosistemas con el fin de mejorar el marco de vida de las poblaciones de la región de Dakar.

6.5. Operaciones de Ayuda Humanitaria y Protección Civil (ECHO)

MAURITANIA

Más de la mitad de la población de Mauritania viven en la pobreza o cerca de ésta, haciendo del país uno de los más pobres del mundo. La población más vulnerable sufre, de forma acumulativa, el impacto de las sucesivas crisis alimentarias y nutricionales a las que se tienen que enfrentar de forma recurrente, disminuyendo su capacidad de resiliencia.

A este escenario general, se suman los numerosos, alrededor de 52.000, refugiados provenientes de Malí y que han llegado huyendo del conflicto en su país.

Desde 2006 la Unión Europea apoya programas humanitarios en Mauritania, siendo la ayuda financiera en 2017 de 11,8 millones de euros la cual se concentró, principalmente, en la prevención de la malnutrición en niños y mujeres embarazadas o lactantes, programas de nutrición y la asistencia a los refugiados malienses.

SENEGAL

La pobreza y el paro siguen siendo dos factores importantes en Senegal, afectando a la resiliencia de numerosas familias y ocasionando que más de dos millones de personas vivan en situación de inseguridad alimentaria.

La población de Senegal también se ve afectada por sequías e inundaciones lo que, combinado con un incremento del precio de los alimentos, hace a esta población aún más vulnerable.

Estas sequías e inundaciones, cada vez más frecuentes, afectan a la zona del país situada en la banda del Sahel. De ahí la importancia de trabajar, en estas localizaciones, en el refuerzo de las capacidades locales en análisis de riesgos, preparación frente a catástrofes (principalmente en temas relacionados con los sistemas de alerta precoz) y respuesta ante las mismas.

En 2017, la ayuda humanitaria europea en Senegal alcanzó los 4,1 millones de euros, de los cuales 2,1 millones de euros se dedicaron directamente a ayuda alimentaria y nutricional, 1 millón de euros a la reducción de riesgos de desastre y otro millón de euros al refuerzo de la resiliencia y la creación de vínculos entre la ayuda humanitaria y la ayuda al desarrollo a largo plazo.

6.6. Alianza Global para la Iniciativa de Resiliencia en el Sahel (AGIR)

AGIR tiene como objetivo reforzar la resiliencia de los países del Sahel de África Occidental frente a las crisis alimentarias y nutricionales recurrentes. La alianza parte del principio de que estas crisis pueden y deben ser erradicadas.

Bajo el paraguas de ECHO, esta alianza que reúne gobiernos de África Occidental, organizaciones regionales, donantes y a la comunidad humanitaria fue lanzada el 6 de diciembre de 2012 y tiene como principal objetivo el “hambre cero” de aquí al 2032, a través de cuatro ejes estratégicos:

- Restablecer, reforzar y asegurar los medios de subsistencia, y mejorar la protección social de las comunidades y hogares más vulnerables.
- Mejorar la nutrición de los hogares.
- Reforzar de forma sostenible la producción agraria y alimentaria, así como los ingresos de los hogares vulnerables, y mejorar su acceso a los productos alimenticios.
- Reforzar la gobernanza en materia de seguridad alimentaria y nutricional.

Después de la adopción de una hoja de ruta regional, la UE anunció una ayuda de 1.500 millones de euros para reforzar la resiliencia en África Occidental entre 2014 -2020, en el marco del undécimo FED.

6.7. Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África (EUTF - *EU Emergency Trust Fund for Africa*)

Este fondo, cuyo objetivo es hacer frente a las causas profundas de la migración irregular y del desplazamiento forzoso de personas en África, está constituido en base a aportaciones procedentes del presupuesto de la UE, el FED y contribuciones de los Estados miembros y otros donantes.

Para hacer frente a dichas causas profundas de la desestabilización, financia proyectos que promuevan la igualdad de oportunidades y las oportunidades económicas, la seguridad y el desarrollo, centrándose en estas cuatro líneas:

- Programas económicos que generen oportunidades de empleo, en particular para los jóvenes y las mujeres, centrados en la formación profesional y la creación de microempresas y pequeñas empresas.
- Proyectos de apoyo a los servicios básicos de las poblaciones locales, tales como seguridad alimentaria y nutricional, salud, educación y protección social y sostenibilidad medioambiental.
- Proyectos para la mejora de la gestión de la migración, en particular la contención y prevención de la migración irregular, así como el retorno y la readmisión efectivos, la protección internacional y el asilo, la migración legal y la movilidad, y la mejora de las sinergias entre la migración y el desarrollo.
- Apoyo a mejoras en la gobernanza mundial, en particular mediante el apoyo a la prevención de conflictos y el respeto del Estado de Derecho gracias a la consolidación de capacidades de apoyo a la seguridad y al desarrollo, así como la aplicación de la ley, incluida la gestión de fronteras y los aspectos relacionados con la migración.

Los proyectos deben trabajar en alguna de las regiones de intervención del Fondo Fiduciario:

1. Región del Sahel y la zona del lago Chad: Burkina Faso, Camerún, Chad, Gambia, Malí, Mauritania, Níger, Nigeria y Senegal.
2. Cuerno de África: Yibuti, Eritrea, Etiopía, Kenia, Somalia, Sudán del Sur, Sudán, Tanzania y Uganda.
3. Norte de África: Marruecos, Argelia, Túnez, Libia y Egipto.

Para presentar proyectos al EUTF para África, es necesario trabajar de la mano de las DUEs para la identificación y formulación de propuestas, siendo las DUEs quienes coordinan el diálogo con las partes interesadas de cada país. Además, es fundamental un trabajo sobre el terreno que garantice la apropiación local de las iniciativas.

EUTF MAURITANIA

En Mauritania, hasta la fecha, se han aprobado 7 proyectos con cargo al EUTF, por un importe total de 54.200.000 euros.

Tabla 3: proyectos aprobados en Mauritania a través del EUTF

TÍTULO	SOCIOS PRINCIPALES	CONTRIBUCIÓN EUTF
Proyecto PECOBAT: mejora de la empleabilidad de los jóvenes y de las capacidades de la pyme mediante el desarrollo del subsector de la construcción	OIT	3.200.000 €
Refuerzo de las capacidades para una mejor gestión de la migración a fin de proteger la infancia migrante contra la explotación y la trata	Save the Children	3.000.000 €
Contribuir al refuerzo de la gobernanza y la gestión de las migraciones y de las fronteras, y facilitar la protección, el retorno y la reintegración sostenible de los migrantes en Mauritania	OIM	8.000.000 €
Creación de empleos decentes y consolidación del empleo existente para los jóvenes y potenciales migrantes en el sector de la pesca artesanal	GIZ, OIT	14.000.000 €
Promoción del empleo y mejora de las condiciones de vida de los pescadores artesanales costeros, jóvenes y mujeres en los alrededores de los espacios naturales protegidos del sector norte de Mauritania	AECID	10.000.000 €
Resiliencia para la cohesión social y cultural en la República Islámica de Mauritania	Expertise Francia	6.000.000 €
Programa de refuerzo de la resiliencia de las comunidades urbanas y rurales vulnerables en Mauritania	Manifestación interés de ONGDs	10.000.000 €

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del *EU Emergency Trust Fund for Africa*

EUTF SENEGAL

En Senegal, hasta la fecha, se han aprobado 9 proyectos con cargo al EUTF, por un importe total de 161.803.200 euros.

Tabla 3: proyectos aprobados en Senegal a través del EUTF

TÍTULO	SOCIOS PRINCIPALES	CONTRIBUCIÓN EUTF
Resiliencia de las poblaciones más vulnerables frente a las crisis nutricionales y alimentarias en las zonas Podor, Ranérou, Matam y Kanel	AECID	8.000.000 €
Normalización de las condiciones de vida de las poblaciones directamente afectadas por el conflicto en Casamance	ICRC	4.500.000 €
Proyecto de refuerzo de la seguridad alimentaria y nutricional en la región de Matam	ACTED	1.100.000 €
Desarrollo del empleo en Senegal: refuerzo de la competitividad de las empresas y de la empleabilidad en las zonas de origen	LUXDEV, AFD	40.000.000 €
Proyecto de apoyo a la reducción de la migración a través de la creación de empleos rurales en Senegal, mediante la puesta en marcha de granjas agrícolas	AECID, MAECI DGCS	20.000.000 €
Refuerzo de la gestión y de la gobernanza de las migraciones y el retorno y la reintegración sostenible en Senegal; acompañamiento en las inversiones de la diáspora senegalesa	OIM, AFD, AECID	27.900.000 €
Programa de apoyo al refuerzo del sistema de información del estado civil y a la creación de un fichero nacional de identidad biométrica	Civipol, BTC	28.000.000 €
Proyecto de apoyo a la reducción de la emigración rural y a la reintegración en la cuenca del cacahuete mediante el desarrollo de una economía rural sobre la base de perímetros de regadío	BTC	18.000.000 €
Programa de contraste a la migración ilegal a través del apoyo al sector privado y a la creación de empleos en Senegal	CDP	14.303.200 €

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del *EU Emergency Trust Fund for Africa*

6.8. Grupo de Estados PALOP- TL (Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa)

Se denomina PALOP-TL a una serie de Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa y Timor-Leste, compuesto por cinco países africanos (Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe) y Timor-Leste, en el Pacífico sudoccidental.

El grupo PALOP es uno de los grupos de ACP más antiguos, comenzando la cooperación entre los cinco países africanos en la década de 1970, trabajando conjuntamente en distintos aspectos culturales, económicos, sociales y políticos. Timor Leste se convirtió en el sexto miembro del grupo en 2007.

La Unión Europea comenzó a apoyar a este grupo en 1992, basando esta colaboración en el Acuerdo de Cotonú y financiándose a través del FED.

En el 11º FED está previsto que los sectores prioritarios en los que se trabaje sean la buena gobernanza y la cultura.

7.- SECTORES Y LÍNEAS DE FINANCIÓN DE LA UE, POR PAÍSES, CON MAYOR POTENCIAL PARA UNA POSIBLE CONCERTACIÓN CON EL FEDER A TRAVÉS DE PROYECTOS MAC

7.1.- Cuadro resumen: CABO VERDE

Sectores de intervención	Líneas de acción identificadas por subsectores	Aproximación	Otros comentarios
Gobernanza y desarrollo: apoyo a la reducción de la pobreza y al crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crecimiento sostenible e inclusivo ▪ Apoyo al sector privado ▪ Mejora de la oferta de servicios sociales básicos ▪ Apoyo a la igualdad de género y a la lucha contra la violencia de género 	Estas líneas son financiadas a través del apoyo presupuestario de la UE a Cabo Verde (FED)	Para facilitar una posible concertación en este sector, los actores de la sociedad civil caboverdiana, socios de proyectos MAC, podrían participar en el proceso de consulta regular que la Delegación de la UE (DUE) tiene con la sociedad civil, para evaluar los progresos en las reformas implementadas.
Gobernanza y de desarrollo: fortalecimiento de la Asociación Especial entre UE y Cabo Verde	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convergencia técnica y normativa con la UE ▪ Seguridad nacional y de fronteras en Cabo Verde (y migración) ▪ Otros pilares del acuerdo (gobernanza, integración regional, TICs) 	Estas líneas se financian a través del apoyo presupuestario de la UE a Cabo Verde (FED)	Como en el caso anterior, a fin de facilitar una posible concertación en este sector y aproximación a los temas de interés, aquellos actores, caboverdianos, de la sociedad civil, socios de proyectos MAC, podrían participar en el proceso de consulta regular que la DUE organiza con la sociedad civil.
Facilidades de Cooperación Técnica (FCT)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo institucional a las reformas del Gobierno. 	Este sector se trabaja a través de proyectos de asistencia técnica, gestionados directamente por el Servicio del Ordenador Nacional del Fondo Europeo de Desarrollo (SONFED) y financiados (y supervisados) por la UE.	<p>Actualmente hay dos programas en vigor: <i>La Facilidad de Cooperación Técnica</i> y el <i>Programa de Ayuda Complementaria al Apoyo Presupuestario</i>.</p> <p>Existiría potencial en la coordinación de actividades de apoyo institucional a las reformas del Gobierno en curso. Por ejemplo, un estudio que sea financiado por la Facilidad de Cooperación Técnica (FCT), su implementación podría ser ejecutada con fondos del MAC-FEDER, o la inversa.</p> <p>Actor clave: SONFED</p>

<p>Pesca (aplicación de la política sectorial pesquera)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo a la gestión de los recursos y a la protección de la pesca tradicional 	<p>Las líneas descritas en este sector reciben financiación a través del acuerdo de pesca UE – Cabo Verde, complementado con un pequeño apoyo presupuestario.</p>	<p>Para optar a una posible concertación en este sector es importante el establecimiento progresivo de un diálogo prudente con las redes de la sociedad civil en el sector (cabe señalar que este programa es ejecutado por la DG Mare).</p> <p>Actor clave: adjunto de pesca de la DUE</p>
<p>Cambio climático</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo al programa de reforestación del Ministerio de Agricultura y Medioambiente 	<p>Financiado a través de la <i>Alianza Mundial Contra el Cambio Climático + (AMCC+)</i> - Programa de Asistencia técnica en curso de ejecución por la FAO, con financiación de la UE.</p>	<p>Para establecer una posible concertación debería hacerse mediante la coordinación de actividades entre los proyectos MAC-FEDER y el programa de la UE/FAO.</p> <p>Actor clave: FAO Cabo Verde</p>
<p>Derechos Humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo institucional a las organizaciones de la sociedad civil ▪ Apoyo a la implementación efectiva del concepto de "trabajo decente" y a la lucha contra el trabajo informal ▪ Apoyo a la igualdad de género y a la lucha contra la violencia de género ▪ Apoyo a la protección y promoción de los sectores de población más vulnerables (infancia, personas de la tercera edad, víctimas de la droga y del SIDA, etc.). 	<p>Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH) – Este instrumento lanza convocatorias de proyectos periódicamente.</p>	<p>La concertación podría darse, a través de la participación de los actores financiados por el MAC-FEDER en nuevos programas financiados por esta línea presupuestaria. La conexión se daría secuencialmente (es decir, un proyecto IEDDH podría ser sucesión de otros ya implementados por el MAC-FEDER, saliendo las entidades locales más fortalecidas).</p>
<p>Sociedad Civil</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el turismo sostenible para la generación de rendimientos y la mejora de las condiciones socioeconómicas de las comunidades beneficiarias más marginadas (zonas remotas y aisladas de Cabo Verde) ▪ Promoción y preservación del patrimonio social, cultural y ambiental de Cabo Verde ▪ Promoción de formas alternativas de turismo que sean sostenibles e inclusivas ▪ Reforzar las capacidades de las OSC y promover el trabajo conjunto con las autoridades locales 	<p>Presentar propuestas a la convocatoria de la <i>Línea de apoyo a la Sociedad Civil y Autoridades Locales (OSC-AL)</i>. Se abrirá una nueva convocatoria a partir de 2019, aunque el nuevo sector de intervención todavía no está definido.</p>	<p>En este tipo de convocatorias pueden participar actores de distinta naturaleza como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - entidades sin ánimo de lucro - autoridades locales - organizaciones europeas <p>Como en el caso anterior, la concertación también se puede dar operacionalmente a través de la participación de los actores financiados por el MAC-FEDER en nuevos programas financiados por esta línea presupuestaria.</p>

Cultura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crecimiento económico, empleo y trabajo decente, y cultura. 	11 FED PALOP-TL <i>Convención de Financiación</i> firmada en julio 2018	<p>Como beneficiarios son elegibles aquellos actores de habla portuguesa, con lo que la concertación con el MAC-FEDER tendría que ir de la mano de los socios de Azores y/o Madeira.</p> <p>La implementación se lleva a cabo a través de entidades de ejecución específicas, como el Instituto Camões o el PNUD, siendo por ello una línea de financiación muy competitiva.</p>
Investigación e innovación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oceanografía ▪ Pesquerías y economía marítima ▪ Biodiversidad tropical y sub-tropical ▪ Eficiencia energética ▪ Cambio climático ▪ Seguridad alimentaria y agricultura familiar sostenible 	Horizonte 2020 Programa organizado a través de concursos públicos para la adjudicación de subvenciones	Siguen el mismo patrón de ejecución que los programas <i>OSC-AL</i> o el <i>IEDDH</i> . Puede existir una conexión secuencial entre iniciativas: comienzan con una financiación del programa MAC-FEDER, y luego las mismas entidades participan en programas H2020
Educación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación universitaria 	Erasmus + Concesión de becas y ayudas al estudio y a la movilidad del personal.	<p>Cabo Verde puede participar en este programa, aunque hasta ahora no constan colaboraciones a este nivel.</p> <p>Actores clave: universidades</p>

7.2.- Cuadro resumen: MAURITANIA

Sector de intervención	Líneas de acción identificadas por subsectores	Aproximación	Otros comentarios
Seguridad alimentaria y agricultura sostenible	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a servicios e infraestructuras de base: agua y saneamiento, energía, infraestructuras agrícolas ; sobre todo en zonas rurales aisladas. ▪ Desarrollo de subsectores sostenibles y del sector agrario a nivel familiar y comunitario (ej.: avicultura, pieles y cueros, goma arábiga, leche, horticultura, carne roja, pesca continental, etc.) ▪ Medios de subsistencia y protección social de las comunidades y hogares más vulnerables ▪ Nutrición ▪ Producción agraria y alimentaria, ingresos de los hogares vulnerables y mejora del acceso a los productos alimenticios. ▪ Seguimiento, evaluación y estudios de impacto de las intervenciones ▪ Investigación agropastoral 	<p>Buscar sinergias con las acciones identificadas y a desarrollar en el marco del RIMRAP, RIMDIR, RIMFIL.</p> <p>Trabajar conjuntamente con la DUE para identificar los aspectos en los que sería oportuna una colaboración y / o posible complementariedad</p>	<p>Para más información sobre la iniciativa RIMRAP, visitar la web: http://www.rimrap.org/ o el enlace al vídeo del proyecto: https://www.youtube.com/watch?v=67TyA7aISro</p>
Salud	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso equitativo a los cuidados de atención primaria; ▪ disponibilidad y la sostenibilidad de los recursos humanos sanitarios; ▪ Disponibilidad y accesibilidad a los medicamentos esenciales. 	<p>Trabajar con la DUE para identificar los aspectos en los que sería oportuna una intervención en este sector, las vías de financiación y la coordinación y complementariedad con otras intervenciones en curso.</p>	<p>Actores clave : Ministerio de Salud Agencia belga de cooperación (actualmente ejecuta un proyecto centrado en aspectos estratégicos (financiación, principalmente) para la puesta en marcha de una nueva política nacional de salud).</p>
Pesca	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigación pesquera y desarrollo (macro-algas, cultivo de moluscos, piscicultura, desarrollo de nuevas pesquerías, nuevas técnica de pesca, etc.) ▪ Inspección sanitaria, ▪ Formación (temas relacionados con el mar y la pesca) 	<p>Buscar sinergias con las acciones identificadas y a desarrollar en el marco del proyecto <i>Promopêche</i>.</p> <p>Trabajar conjuntamente con la DUE para identificar los aspectos en los que sería oportuna una colaboración y / o posible complementariedad</p>	<p>El proyecto Promopêche está financiado por del Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE (EUTF) para África y ejecutado por la OIT / GIZ / AECID</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Infraestructuras de pesca et costeras, incluyendo unidades de desalación ▪ Gestión portuaria ▪ Modernización de embarcaciones, aparejos de pesca, etc. ▪ Gestión de residuos en zonas marinas y costeras ▪ Areas marinas protegidas ▪ Desarrollo de relaciones comerciales en favor de los pequeños productores y transformadores mauritanos (pesca artesanal) ▪ Investigación sociológica y antropológica, estudios de impacto de las intervenciones 		<p> https://eutf.akvoapp.org/en/proyecto/5912/ https://eutf.akvoapp.org/en/proyecto/5908/ https://eutf.akvoapp.org/en/proyecto/5907/ </p> <p>Algunos actores mauritanos clave: FNPA (Federación Nacional de la Pesca Artesanal), ONISPA (Oficina Nacional de Inspección Sanitaria de productos de la Pesca y la Acuicultura), IMROP (Instituto Mauritano de Investigación Oceanográfica y Pesquera)</p>
Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora de las capacidades de adaptación al cambio climático de la población de las zonas de intervención. ▪ Incrementar la resiliencia de las poblaciones más vulnerables frente a los efectos del cambio climático, con el objetivo de reforzar su seguridad alimentaria ▪ Acompañamiento y estructuración de apoyo/ servicios climáticos en las zonas de intervención. 	Alianza Mundial Contra el Cambio Climático + (AMCC+) – Presentar propuestas a las convocatorias.	<p>Para más información, ver la web con la convocatoria para Mauritania de 2018 :</p> <p> https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?ADSSChck=1534499738236&do=publi.detPUB&searchtype=AS&zgeo=35585&ccnt=7573876&debpub=&orderby=upd&orderbyad=Desc&PubliList=15&page=1&aoref=158570 </p> <p>Actores clave : GIZ, PNUD</p>
Organizaciones de la Sociedad Civil y Autoridades Locales (OSC-AL)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Refuerzo de capacidades y organización de la sociedad civil ▪ Acciones de desarrollo local sostenible puestas en marcha con las autoridades locales 	Presentar propuestas a la convocatoria del programa temático para Organizaciones de la Sociedad Civil y Autoridades Locales (OSC-AL)	<p>Las convocatorias se publican en la web de la DUE en Mauritania :</p> <p> https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?ADSSChck=1534499738236&do=publi.detPUB&searchtype=AS&zgeo=35585&ccnt=7573876&debpub=&orderby=upd& </p>

			<p>orderbyad=Desc&nbPubliList=15&page=1&aoref=158570</p> <p>Y en la web de Europeaid : https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?do=publi.welcome&nbPubliList=15&orderby=upd&orderbyad=Desc&searchtype=QS</p>
Migración	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas económicos que generen oportunidades de empleo, centrados en la formación profesional. ▪ Servicios básicos de las poblaciones locales, tales como seguridad alimentaria y nutricional, salud, educación y protección social y sostenibilidad medioambiental. ▪ Investigación sociológica y antropológica sobre los migrantes en tránsito en Mauritania ▪ Sistemas de migración legal (permisos de trabajo temporales, intercambios académicos, prácticas en empresas, etc.) 	<p>Buscar sinergias con los proyectos aprobados en el marco del Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE (EUTF) para África.</p> <p>Trabajar conjuntamente con la DUE para identificar los aspectos en los que sería interesante una colaboración y / o complementariedad con otras iniciativas en curso.</p>	<p>La formación en temas relacionados con el mar presenta un gran interés y potencial para Mauritania.</p>
Investigación (aplicada)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agricultura (selección de variedades adaptadas, mejora de los métodos de lucha tradicionales, ...) ▪ Ganadería (producción local de alimento para el ganado, toxicidad de ciertas forrajeras, ...) ▪ Pesca ▪ Salud 	<p>Trabajar conjuntamente con la DUE para identificar las temáticas concretas de estos campos en las que desarrollar estudios de impacto.</p>	<p>Los actores europeos más adecuados en esta línea son universidades y centros de investigación que puedan adaptar sus estudios al contexto mauritano y hacer una transferencia efectiva de conocimientos (aplicados)</p>
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de residuos, incluyendo reciclaje ▪ Energías renovables, sobre todo el desarrollo de las capacidades de los ordenadores mauritanos para el mantenimiento y la gestión. 	<p>Trabajar conjuntamente con la DUE para determinar los sectores y / o zonas en los que planificar y poner en marcha de mecanismos para la gestión de residuos</p>	<p>El problema de la gestión de residuos está generalizado en todo el país. Las intervenciones en este ámbito pueden ser tanto en medio urbano, rural, portuario, ...</p>
Turismo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación de operadores y guías ▪ Promoción y comercialización de paquetes turísticos ▪ Promoción del destino en el extranjero 	<p>Desarrollo de un turismo de nicho para la creación de empleo en Mauritania</p>	<p>La vinculación con el sector privado es indispensable.</p>

7.3.- Cuadro resumen: SENEGAL

Sectores de intervención	Líneas de acción identificadas por subsectores	Aproximación	Otros comentarios
Medioambiente, cambio climático, recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforzar una acción climática integrada en la zona costera (acompañar a las instituciones en su acción climática) ▪ Mejorar la resiliencia climática local (en la Petite Côte, el Sine Saloum y Casamance) ▪ Mejorar y gestionar el conocimiento y comunicar los retos climáticos, con el foco sobre las zonas costeras. ▪ Gestión de ecosistemas frágiles 	Trabajar con la DUE para identificar los aspectos más pertinentes para una posible colaboración y/o complementariedad en este sector, principalmente con las intervenciones de los proyectos : - <i>Alianza Mundial Contra el Cambio Climático + (AMCC+ /GCCA+)</i> "Cambio climático y gestión integrada de las zonas costeras". - <i>REFORM: Intercambio universitario regional para la mejora de las competencias en la gestión de ecosistemas frágiles en África</i>	Socios senegaleses más indicado : Ministerio de Medio Ambiente de Senegal (DEEC Dirección de medioambiente y establecimientos clasificados) ; Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar. Los actores más indicados para trabajar en coordinación o complementariedad con el proyecto REFORM son las Universidades. Para más información : http://www.gcca.eu/fr/
Desarrollo rural y seguridad alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo/estructuración de las producciones locales ▪ Resiliencia de las poblaciones más vulnerables frente a las crisis alimentarias y nutricionales ▪ Creación de empleos rurales 	Coordinar con la DUE para identificar los aspectos más pertinentes para una eventual colaboración y/o complementariedad con las intervenciones en este sector financiadas a través del Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE (EUTF) para África.	La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) trabaja en la ejecución de proyectos financiados por el EUTF en este sector y puede facilitar la identificación de socios senegaleses. Para conseguir una estructuración de las cadenas de valor agrarias es importante la implicación de las organizaciones de productores y del sector privado. Para más información : https://ec.europa.eu/trustfundforafrica/region/sahel-lake-chad/senegal_en
Pesca	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión sostenible de las pesquerías ▪ Investigación pesquera / evaluación y apoyo científico a las pesquerías 	Analizar las posibilidades de sinergias y/o complementariedad con los proyectos que se aprueben en la convocatoria del programa PESCAO, sobre la mejora de la	Los actores europeos más adecuados para trabajar en este sector son los centros de investigación.

		gestión de los stocks o pesquerías compartidas en África Occidental. Trabajar con la DUE para identificar los aspectos más pertinentes para una posible colaboración y/o complementariedad en este sector.	Para más información sobre el programa PESCAO : https://ec.europa.eu/europeaid/annual-action-programme-2017in-favour-western-africa-action-document-improved-regional-fisheries_en
Energías renovables	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Electrificación rural 	Analizar las posibilidades de sinergias y/o complementariedad con las acciones a desarrollar por los proyectos en ejecución en el ámbito de la electrificación rural con energías renovables. Trabajar con la DUE para identificar los aspectos y ámbitos más interesantes para una eventual colaboración.	Proyecto en marcha en este sector : <i>Desarrollo del acceso a un servicio eléctrico sostenible para 50.000 personas que viven en las aldeas de MATAM KANEL – RANEROU – GOUDIRY BAKEL, muy alejadas del tendido eléctrico.</i> Socio senegalés más indicado : Agencia Senegalesa de electrificación rural (ASER) Energía renovable de elección : fotovoltaica.
Migración	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de empleo y desarrollo económico ▪ Retos migratorios ▪ Resiliencia 	Trabajar conjuntamente con la DUE para identificar los aspectos en los que sería oportuna una colaboración y / o posible complementariedad con las acciones financiadas en este sector a través del Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE (EUTF) para África. Sería interesante coordinarse y trabajar con la AECID en el apoyo a la DGSE (Dirección de Senegaleses en el exterior)	Para más información : https://ec.europa.eu/trustfundforafrica/region/sahel-lake-chad/senegal_en Actores clave : Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Están ejecutando varios proyectos financiados a través del EUTF.

**IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES ÁMBITOS DE CONCERTACIÓN ENTRE
PROYECTOS MAC (FEDER) Y EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO (FED)
U OTRAS LÍNEAS DE FINANCIACIÓN DE LA UE EN CABO VERDE, SENEGAL
Y MAURITANIA**

AGOSTO, 2018